

ADM 7292/19

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES LICENCIAS DE MAGISTRADOS Y
FUNCIONARIOS 2019

RESOLUCIÓN N° 69-LMF-S.A.-2019.-

San Luis, veintiséis de agosto de dos mil diecinueve. -

VISTO: Las certificaciones presentadas para justificar las Licencias por Examen (Art. 25, Ac. 561/18) del Dr. Esquerré Delaunay Guillermo Ignacio, Secretario del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 06 y el 09 de agosto de 2019; y de la Dra. Darnay Ramos Maria Noel Secretaria del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de agosto 2019.

Que asimismo han justificado la Licencia por Estudio (Art. 26, Ac. 561/18) el Dr. Rodríguez Ernesto Álvaro, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Labora N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, concedida para el día 09/08/2019; y la Dra. Furnari Marcela Beatriz, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial concedida para el día 23/08/2019.-

Que por último, la Dra. Paris Virginia Ximena, Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa del Conlara, ha presentado certificado en justificación de la Licencia por Trámite (Art. 39, Ac. 561/18) concedida para el día 23/08/2019.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- JUSTIFICAR, con goce de haberes, la Licencia por Examen (Art. 25, Ac. 561/18) del **DR. ESQUERRÉ DELAUNAY GUILLERMO IGNACIO**, Secretario del Juzgado de Familia, Niñez y

Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 06 y el 09 de agosto de 2019, que fuera concedida en el Pto. I) del Acuerdo N° 66-LMF-SA-2019.-

II.- JUSTIFICAR, con goce de haberes, la Licencia por Examen (Art. 25, Ac. 561/18) de la **DRA. DARNAY RAMOS MARIA NOEL**, Secretaria del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de agosto 2019, que fuera concedida en el Pto. VI) del Acuerdo N° 57-LMF-SA-2019.-

III.- JUSTIFICAR, con goce de haberes, la Licencia por Estudio (Art. 26, Ac. 561/18) del **DR. RODRÍGUEZ ERNESTO ÁLVARO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, concedida para el día 09/08/2019, en el Pto. I) de la Resolución N° 09-LMF-SA-2019.-

IV.- JUSTIFICAR, con goce de haberes, la Licencia por Estudio (Art. 26, Ac. 561/18) de la Dra. **FURNARI MARCELA BEATRIZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial concedida para el día 23/08/2019, en el Pto. V) del Acuerdo N° 64-LMF-SA-2019.-

IV.- JUSTIFICAR, con goce de haberes, la Licencia por Trámite (Art. 39, Ac. 561/18) de la **DRA. PARIS VIRGINIA XIMENA**, Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa del Conlara, concedida para el día 23/08/2019, en el Pto. VI) de la Resolución N° 62-LMF-SA-2019.-

HÁGASE SABER. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo, Ac 61/2017.-